



FÍSICA Y QUÍMICA 2º E.S.O.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- B1.1.** Reconocer e identificar las características del método científico
- B1.2.** Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
- B1.3.** Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- B1.4.** Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
- B1.5.** Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación
- B1.6.** Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

BLOQUE 2. LA MATERIA

- B2.1.** Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones
- B2.2.** Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
- B2.3.** Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
- B2.4.** Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
- B2.5.** Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
- B2.6.** Interpretar y comprender la estructura interna de la materia.
- B2.7.** Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos
- B2.8.** Diferenciar entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido

BLOQUE 3. LOS CAMBIOS

- B3.1.** Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
- B3.2.** Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
- B3.3.** Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.
- B3.4.** Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
- B3.5.** Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.

BLOQUE 4. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

- B4.1.** Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones
- B4.2.** Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
- B4.3.** Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana
- B4.4.** Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
- B4.5.** Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- B4.6.** Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- B4.6.** Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- B4.7.** Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
- B4.8.** Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.
- B4.9.** Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

BLOQUE 5. ENERGÍA

- B5.1.** Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
- B5.2.** Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.
- B5.3.** Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La calificación de los alumnos será consecuencia de la evaluación y para ello, es necesario utilizar una serie de instrumentos, de acuerdo a los estándares, que permitan emitir una calificación de la materia, esto es, un juicio valorativo del progreso del alumno.

La consecución de los diferentes estándares de aprendizaje se valorará a través de los siguientes instrumentos:

- a) **Pruebas escritas**, se realizarán una a la finalización de cada una de las unidades correspondientes a cada evaluación, excepto para la primera unidad que se desarrollará y valorará de forma transversal a lo largo del curso.
- b) **Actividades**, en este apartado se incluirán las actividades planteadas en las diferentes unidades: teóricas, realización de esquemas, problemas, mapas

de conceptos, actividades de informática, prácticas de laboratorio, trabajos bibliográficos, etc., también se incluirán las preguntas orales que se realicen durante las explicaciones, vídeos...

- c) **Actitud**, este apartado se realizará a través de la observación sistemática del proceder del alumnado.
- d) **Trabajos**, este instrumento se podrá realizar o no durante la evaluación, en función de los diferentes estándares que el alumno deba alcanzar para superar positivamente la materia.

3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN

Los alumnos suspendidos en una evaluación recuperarán la misma mediante una prueba similar a las realizadas en clase, sobre todas las unidades didácticas tratadas en la evaluación que le queda pendiente. La recuperación de cada evaluación se efectuará, aproximadamente, en la mitad de la evaluación siguiente.

Se exceptúa de este sistema de recuperación la tercera evaluación, que tendrá carácter final. No obstante, antes de terminar la tercera evaluación, los alumnos con evaluaciones pendientes realizarán controles de las mismas (en las que sólo se empleará como criterio de calificación la nota del control), al objeto de que si los superan, junto con los de la tercera evaluación, puedan aprobar el curso.

Examen extraordinario de septiembre: A los alumnos que no superen la materia en junio, se les entregará una hoja con las orientaciones metodológicas para el examen de septiembre. Los alumnos que vayan al examen extraordinario de septiembre, se examinarán sólo de las evaluaciones suspendidas en junio, siendo la nota obtenida en dichos exámenes el único criterio de calificación.